



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	16	13/10/2022	LEGISLATIVO

ENTREVISTA

LUIS NIÑO DE RIVERA
PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN
DE BANCO AZTECA

#LEGISLADORES

‘QUITAN DINERO A AHORRADORES’

LAS CUENTAS INACTIVAS, NO SIGNIFICAN QUE ESTÉN ABANDONADAS, ASEGURA LUIS NIÑO DE RIVERA

POR VERÓNICA REYNOLD



Le están quitando el dinero a los ahorradores”, aseveró **Luis Niño de Rivera**, presidente

del Consejo de Administración de **Banco Azteca**.

Ello, luego de la aprobación, en la Cámara de Diputados, de la reforma al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito que permite transferir dinero de las cuentas inactivas por seis años y superiores a 52 mil pesos, a la seguridad pública.

Criticó el hecho de que ya se venía quitando a la gente que menos tiene, de los ahorradores más pequeños, ahora le van a quitar y expropiar el dinero a todos, de quienes decidan guardarlo, quizás para jubilación y que cuando quieran utilizarlo “ya se lo llevaron para que capaciten a las policías municipales, estatales, y a la Guardia nacional, se me hace verdaderamente insólito”.

El también expresidente de la Asociación de Bancos de México (ABM) aseveró que el hecho de

que las cuentas estén inactivas no significa que estén abandonadas, pues en algunos casos se encuentran en medio de un litigio y que al tener un sistema judicial que no es muy veloz, la resolución puede llevar más de seis años.

Un ejemplo de ello, dijo, es el fallecimiento de una persona intestada y que tiene una cuenta de ahorros con una cantidad determinada, en donde en lo que se resuelve el juicio, puede pasar mucho tiempo, porque el sistema judicial no es muy expedito.

Entonces, “cuando se resuelva si es posterior al sexto año, cuando vayan por el dinero ya no va a existir, se lo habrá expropiado el gobierno aduciendo que es dinero que prescribió”, manifestó en entrevista en Las Noticias con Javier Alatorre, en **Heraldo Radio**.

Cuestionó que con esta reforma pareciera que los bienes de una persona prescriben, como puede ser un auto antiguo que no se usa en seis años, una casa o un departamento “o cualquier otro bien que tengas correrían la misma suerte y sería una expropiación realmente”.

A decir de **Luis Niño de Rivera**, puede haber algunos diputados que piensen que es dinero de los pagos y no lo es, son recursos de los ahorrados. Incluso, les sugirió no dejar cuentas inactivas y depositar o retirar 10 pesos al mes. ●

ASEGURA IGNACIO MIER

1

• Hay recursos que pueden ser de procedencia ilícita.

2

• Se podrían recuperar hasta 10 mil millones de pesos.

EL SENADO DECIDE

51

• MIL 861 MDP, A PARTIR DE AHÍ, LOS RECURSOS A LA SEGURIDAD PÚBLICA.

3

• AÑOS, A CUENTA GLOBAL.

15

• DÍAS PARA IR A SEGURIDAD.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	16	13/10/2022	LEGISLATIVO



● ALGUNOS LEGISLADORES PENSARAN QUE ES DINERO DE LOS BANCOS Y NO, ES DE LOS AHORRADORES'.

● EL TOTAL DE DINERO QUE PUEDE ESTAR INACTIVO SON 75 MIL MILLONES DE PESOS'.



FOTO: ARCHIVO EL HERALDO DE MÉXICO